



oficemen

Agrupación de fabricantes de cemento de España

INFORME

de ACTIVIDADES

2017



oficemen



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. ÁREAS DE ACTIVIDAD	6
2.1. EMPRESAS ASOCIADAS	
2.2. JUNTA DIRECTIVA	
2.3. ACTIVIDADES Y COMISIONES DE TRABAJO	
2.3.1. Estudios económicos	
2.3.2. Comisiones de trabajo:	
• Comisión 1 "Cambio climático"	
• Comisión 2 "Industria y medio ambiente"	
• Comisión 3 "Electricidad"	
• Comisión 4 "Laboral, seguridad y salud"	
• Comisión de Comunicación	
• Innovación	
• Logística	
2.4. PARTICIPACIÓN EN LA FUNDACIÓN CEMA	
2.4.1. Funcionamiento interno	
2.4.1. Áreas de trabajo	
2.5. PARTICIPACIÓN EN CEMBUREAU	
3. RELACIONES INSTITUCIONALES	33
3.1. INSTITUCIONES NACIONALES A LAS QUE PERTENECE OFICEMEN	
3.2. INSTITUCIONES INTERNACIONALES A LAS QUE PERTENECE OFICEMEN	
3.3. INSTITUCIONES NACIONALES CON LAS QUE COLABORA OFICEMEN	
3.4. INSTITUCIONES RELACIONADAS CON OFICEMEN	
3.5. OTRAS INSTITUCIONES DE INTERÉS	
3.6. ADMINISTRACIONES NACIONALES Y EUROPEAS	
4. PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS	41
5. PUBLICACIONES	45

1

PRESENTACIÓN



Aniceto Zaragoza
Director General

Como cada año, quiero aprovechar estas páginas para hacer balance de la situación del sector en el pasado ejercicio.

El consumo de cemento en España cerró 2017 con un crecimiento del 11%, lo que sitúa la demanda doméstica en torno a los 12,3 millones de toneladas. ¿Podemos hablar del inicio de la recuperación del sector? Podría afirmarse que sí; aunque este porcentaje de crecimiento, en valores absolutos, supone solo un crecimiento de poco más de un millón de toneladas respecto al año anterior. No debemos olvidar tampoco que esta cifra se hace más pequeña, aún si cabe, si tenemos en cuenta que desde el año 2007 la industria cementera ha perdido un 80% de su volumen de actividad.

Lamentablemente, la obra civil, principal destino del consumo de cemento en nuestro país sigue en mínimos históricos.

La industria cementera es clave para afrontar los desafíos que suponen cuestiones globales como el cambio climático y es, además, un ejemplo para otros sectores industriales



En la última década se ha reducido un 75%, pasando de los 19 millones de toneladas en 2008, a los 5 millones de toneladas actuales. En este sentido, es necesario recordar que la actividad constructora sigue estancada en niveles muy inferiores al volumen normal de actividad para un país como España, que según la media de los últimos 40 años y excluyendo la década del boom, debería situarse en torno a los 25 millones de toneladas anuales.

Desde Oficemen seguimos creyendo que es imprescindible que el Gobierno aumente las partidas destinadas a inversión pública. Y es que, por primera vez en la serie histórica, exceptuando el periodo de la Guerra Civil, se está generando desde el 2012 una pérdida de stock de capital público que puede superar los 30.000 millones de euros y que tiene consecuencias muy negativas para una potencia mundial en turismo y

en exportación sobre cuota del PIB como nuestro país.

Otra cifra destacable para contextualizar la situación es la evolución de la cifra de exportación. Durante la crisis, las exportaciones han supuesto una tabla de salvación para el sector, llegando a alcanzar una dimensión casi similar al mercado nacional. En 2017, las exportaciones cerraron el ejercicio por debajo de los 9 millones de toneladas, con una caída cercana al 10%, motivada, principalmente, por la pérdida de competitividad del sector y al incremento de los costes eléctricos.

Y es que el coste eléctrico que soportamos, uno de los más elevados de Europa y en aumento, sigue ejerciendo como espada de Damocles sobre nosotros, dejándonos con una competitividad mermada a la hora de salir a vender nuestros productos en otros mercados, algo que se solucionaría si existiera una voluntad política que garantizara que industrias electrointensivas como la nuestra, pudieran acceder al suministro energético dentro de unos baremos de precio competitivos y predecibles.

En este contexto, desde el sector cementero queremos seguir aportando nuestro granito de arena para enfrentarnos a los desafíos que suponen cuestiones globales como el cambio climático. Precisamente en el mes de octubre presentamos en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), nuestra hoja de ruta para la reducción de emisiones de carbono a 2050.

Esta iniciativa de la industria del cemento no se ha realizado de manera aislada. Adaptarse a esta nueva realidad que vivimos implica dar respuesta a necesidades sociales muy variadas, centradas en el desarrollo y mantenimiento de nuevas ciudades bajas en carbono, en las que no se generen residuos, en la movilidad y en las infraestructuras. Todo ello, con el fin de mejorar y gestionar la biocapacidad del planeta, los ecosistemas y, en consecuencia, los hábitos y estilos de vida.

Ni que decir tiene que el apoyo de las instituciones públicas locales, autonómicas y nacionales, es fundamental para abordar todos estos retos, y juntos, confiar en que el año 2018 nos permita seguir mirando al futuro con esperanza.



Dª. Valvanera Ulargui, Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático y D. Jesús Ortiz, Presidente de Oficemen durante la presentación de la Hoja de ruta de la industria española para la reducción de emisiones de carbono a 2050.

2

ÁREAS DE ACTIVIDAD

2.1. EMPRESAS ASOCIADAS

La Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) está constituida por las empresas dedicadas a la fabricación de cemento artificial con producción propia de clínker en el territorio nacional.

EMPRESAS		FÁBRICAS
 CEMENTOS BALBOA	A.G. CEMENTOS BALBOA, S.A. www.cementosbalboa.es	▶ Alconera (Badajoz)
 cementos LEMONA	CEMENTOS LEMONA, S.A. www.lemona.com	▶ Lemona (Vizcaya)
 CIMENTOS MOLINS INDUSTRIAL	CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S.A. www.cmi.cemolins.es	▶ Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) ▶ Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)
 CEMENTOS TUDELA VEGUÍN	CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A. (Masaveu Indsutria) www.cementostudelaveguin.com	▶ Aboño-Carreño (Principado de Asturias) ▶ La Robla (León) ▶ Tudela Veguín (Principado de Asturias)
 CEMEX	CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U. www.cemex.es	▶ Alcanar (Tarragona) ▶ Gádor (Almería) ▶ Alicante ▶ Lloseta (Mallorca) ▶ Buñol (Valencia) ▶ Morata de Jalón (Zaragoza) ▶ Castillejo (Toledo)
GRUPO CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS:		
 GRUPO CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS	CEMENTOS ALFA, S.A.	▶ Mataporquera (Cantabria)
	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. www.valderrivas.es	▶ Alcalá de Guadaira (Sevilla) ▶ Olazagutía (Navarra) ▶ Hontoria (Palencia) ▶ Santa Margarida i els Monjos (Barcelona) ▶ Morata de Tajuña (Madrid) ▶ Vallcarca (Barcelona)
 HEIDELBERGCEMENT HISPANIA	HEIDELBERGCEMENT HISPANIA (HeidelbergCement Group) www.fym.es	▶ Añorga (Guipúzcoa) ▶ Arrigorriaga (Vizcaya) ▶ Málaga
 LafargeHolcim	LAFARGEHOLCIM ESPAÑA, S.A.U. www.lafargeholcim.com	▶ Carboneras (Almería) ▶ Puerto de Sagunto (Valencia) ▶ Jerez de la Frontera (Cádiz) ▶ Villaluenga de la Sagra (Toledo) ▶ Montcada i Reixac (Barcelona)
 Votorantim CEMENTOS COSMOS	VOTORANTIM CEMENTOS CEMENTOS COSMOS, S.A. www.votorantimcementos.es	▶ Córdoba ▶ Niebla (Huelva) ▶ Oural (Lugo) ▶ Toral de los Vados (León)



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS FÁBRICAS DE CEMENTO



2.2. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es la responsable de dirigir las actividades de Oficemen, someter a aprobación de la Asamblea General los presupuestos anuales y cuentas de la Agrupación, así como definir y acordar las medidas que considere convenientes en defensa de los intereses de la propia entidad.

Durante 2017, la junta Directiva estuvo compuesta por:

PRESIDENTE:

D. Jaime Ruiz de Haro (Cemex España) hasta julio de 2017.

D. Jesús Ortiz (HeidelbergCement Hispania) desde julio de 2017.

VICEPRESIDENTES:

D. Salvador Fernández Capo (Cementos Molins).

D. Francisco Zunzunegui (Grupo Cementos Portland Valderrivas).

D. Isidoro Miranda (LafargeHolcim).

D. Jorge Wagner (Votorantim Cimentos) hasta octubre de 2017.

D. Pedro Palomino (Cemex España) desde octubre de 2017.

VOCALES (en representación de):

D. Antonio Andújar (AG Cementos Balboa) hasta septiembre de 2017.

D. Ignacio Gómez (AG Cementos Balboa) desde septiembre de 2017.

D. Julio Peláez (Cementos Tudela Veguín).

D. Ignacio Lecumberri (Cementos Lemona).

D. Jesús Ortiz (HeidelbergCement Hispania) desde julio de 2017.

D. Víctor García Brosa (Grupo Cementos Portland Valderrivas).

D. Pedro Palomino (Cemex España) de julio a septiembre de 2017.

SECRETARIO:

D. Aniceto Zaragoza (Oficemen).

2.3. ACTIVIDADES Y COMISIONES DE TRABAJO

2.3.1. ESTUDIOS ECONÓMICOS

En el ámbito financiero y de estudios económicos, Oficemen ha realizado a lo largo del año el seguimiento de los informes y estudios que otras instituciones elaboran sobre temas económicos o relacionados con el sector de la construcción.

En concreto, se analizan los informes del servicio de estudios del Banco Bilbao

Vizcaya Argentaría (BBVA); la información estadística del Ministerio de Fomento (visados de obra, licencias de ayuntamientos, indicadores de costes de construcción, etc.); los indicadores, informes y boletines de la Dirección General de Análisis Macroeconómico; la información del Instituto Nacional de Estadística (INE); las estadísticas de licitación de Seopan; los informes del Instituto de Estudios Económicos; entre otros.



Oficemen realiza también una labor de recogida y proceso de información estadística. Por un lado, como fuente externa de la Agrupación, se cuenta con datos estadísticos mensuales relativos al comercio exterior de cemento y clínker que facilita la Dirección General de Aduanas. Por otro, como fuente interna de información, las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información relativa su actividad. Adicionalmente, Oficemen ha publicado determinada información estadística publicada por el Ministerio de Industria, esta información se refiere a los avances estadísticos mensuales que se elaboran mediante la información estadística facilitada por las empresas asociadas a un consultor externo quien ha remitido los resultados al Ministerio de Industria.

A partir de la información recopilada, la Agrupación realiza diversos informes con el objetivo de actualizar y difundir entre sus asociados, administraciones públicas y el público en general las últimas novedades sobre cuestiones de interés para el sector. Así, mensualmente, desde Oficemen se elabora el Informe de Coyuntura –en el que se refleja la situación de la economía nacional, del sector de la construcción y del sector cementero usando para ello fuentes estadísticas tanto externas como internas–, y se publican diversos informes de carácter estadístico que pueden clasificarse en cinco categorías:

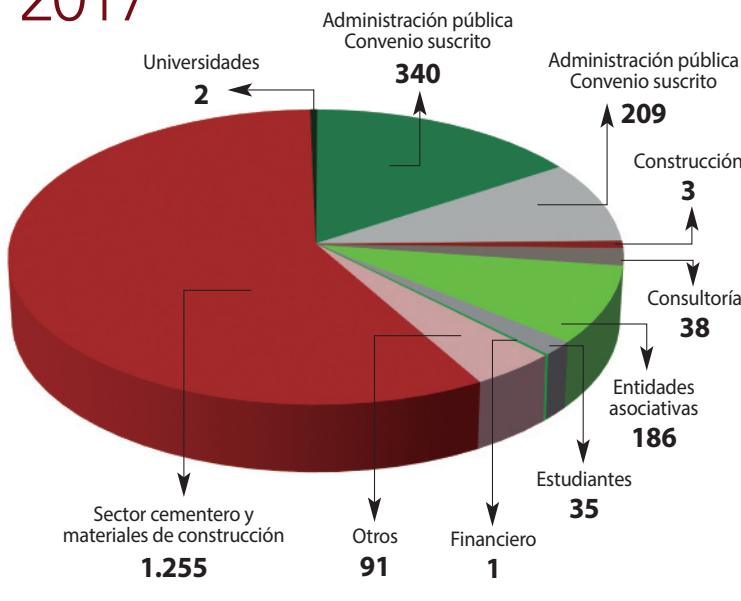
- **Informes mensuales de actividad productiva y comercial**, en donde se incorporan los avances estadísticos de carácter nacional y regional y las estadísticas definitivas de la industria cementera.

- **Informes ambientales y del uso de los recursos**, que incluyen las estadísticas sobre emisiones de CO₂, sobre el uso de combustibles y materias primas y consumo eléctrico.
- **Informes estadísticos laborales**, con datos estadísticos relativos a la prevención y riesgos laborales.
- **Informes sobre las prestaciones y características de los cementos**, en donde se presentan las principales características físicas, químicas y mecánicas de los cementos agrupados por similar categoría resistente o cantidad/tipo de adición.
- **Memoria anual estadística e informes estadísticos** de carácter anual en donde se refleja información detallada del sector.

En todos los informes estadísticos elaborados por Oficemen, los datos que se publican con una antigüedad inferior a un año no permiten identificar directa o indirectamente a ningún operador del sector.

Durante el segundo semestre de 2017, el Ministerio de Industria dejó de publicar la información estadística relativa al sector a través de los documentos denominados “avances estadísticos”, esta información a partir de ese momento se ha empezado a publicar por Oficemen manteniendo una antigüedad de los datos de seis meses. Con el fin de obtener una información más temprana, desde Oficemen se ha puesto en marcha el denominado “Barómetro del cemento” que, mediante información pública del INE, Eurostat y de las estadísticas de comercio exterior del área de Aduanas e

DESCARGAS POR TIPOS DE USUARIOS 2017

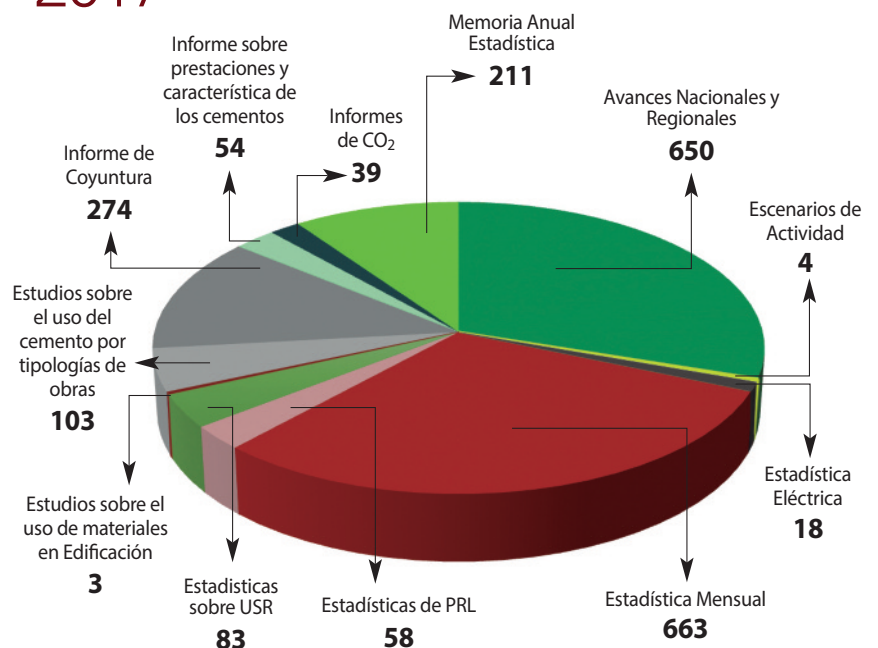


respecto a los otros indicadores de actividad mencionados anteriormente. La descarga de documentos estadísticos publicados por Oficemen se realiza a través de la herramienta de divulgación disponible en la página web de Oficemen. En la actualidad se encuentran dados de alta más de 1.700 usuarios. Durante el año 2017 las descargas de documentos se situaron por encima de 2.100 alcanzándose en algún mes del año una cifra superior a 600 documentos descargados.

Así mismo, durante 2017 se continuó trabajando en el "Estudio sobre el consumo de cemento en España" elaborado de manera conjunta entre Oficemen y Construdatos. En dicho informe, y partiendo de la información correspondiente de más de 230.000 obras, se estableció una metodología de análisis que obtiene como

Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, se presenta información relativa a la actividad del sector con una antigüedad de mes y medio respecto al periodo publicado, en concreto, se publica la información relativa al IPI del CNAE correspondiente a la fabricación de cemento y los datos de comercio exterior de las partidas arancelarias relativas al cemento y clinker. Además, se presenta el llamado Índice de Demanda de Cemento (IDC) que refleja la evolución que está manteniendo la demanda de cemento en España y que se obtiene como índice sintético

DESCARGAS POR TIPO DE DOCUMENTO 2017



Oficemen realiza diversos informes con el objetivo de actualizar y difundir entre sus asociados, las administraciones públicas y el público en general, las últimas novedades sobre cuestiones de interés para el sector



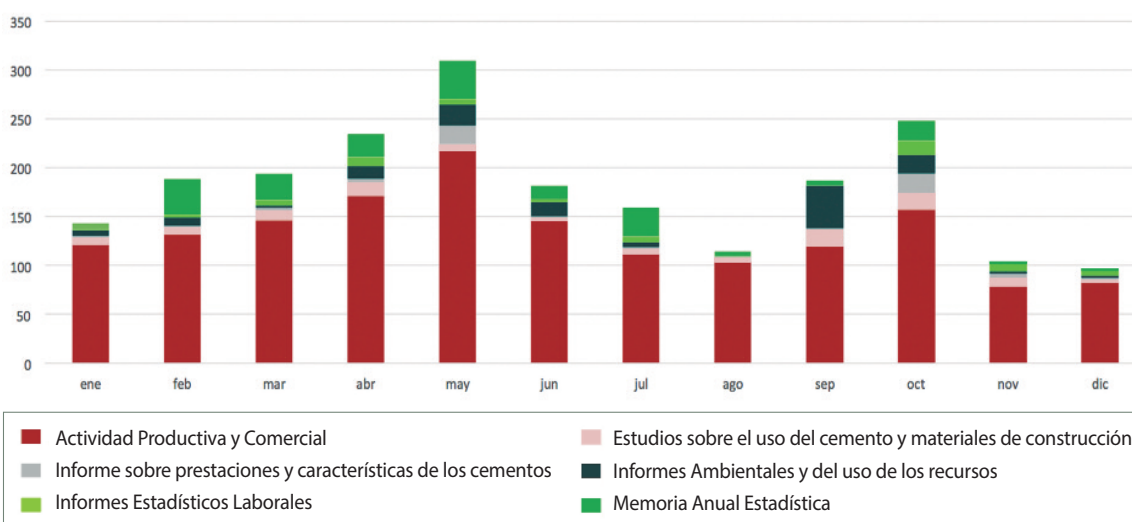
resultado el consumo de cemento por tipo de obra y Comunidad Autónoma.

También se han elaborado distintos informes para la Asociación europea del cemento (Cembureau), en los que se ha recogido información sobre el sector de acuerdo a las necesidades de esta institución europea.

Además, la Agrupación atiende las consultas relativas a información estadística del sector, tanto en el ámbito interno como externo (a particulares y empresas que así lo soliciten) siempre respetando el Reglamento Estadístico de Oficemen.

Por último, durante 2017 se ha puesto en marcha la preparación de la "Agenda Sectorial del Sector Cementero", documento desarrollado junto con la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Dicho documento presenta la situación de la industria del Cemento en España y establece una serie de medidas que permitan dinamizar la demanda de cemento, así como mejoras para la competitividad de la Industria. Este documento conjunto se espera que esté finalizado durante el primer semestre de 2018 para su presentación.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DESCARGAS DE DOCUMENTOS 2017



2.3.2. COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN 1

“CAMBIO CLIMÁTICO”

La sensibilización de las administraciones públicas en relación a la implementación de la Directiva ETS (Sistema de Comercio de Emisiones) y su repercusión en la competitividad de las empresas cementeras españolas (carbon leakage, benchmarking, etc.), son los principales ejes estratégicos tratados en el seno de esta Comisión. Durante 2017, se han considerado prioritarios los temas que se desarrollan a continuación:

➤ Reforma del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) de la UE para el periodo 2021-2030

Tras la publicación en 2015 de la propuesta de la Comisión sobre la revisión de la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión, durante todo el año 2017, tanto el Parlamento europeo como el Consejo han estado negociando los principales temas de debate.

Durante el 2017, Oficemen ha trabajado en la nueva propuesta de Directiva de Comercio de Emisiones junto con el resto de la industria española y con Cembureau, en la elaboración de documentos de recomendaciones para trasladar a las autoridades, tanto nacionales como europeas, que la viabilidad y supervivencia de la industria se encuentran condicionadas por este nuevo objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de

la Unión. Las actuaciones se han centrado en la consideración de fuga de carbono (desindustrialización), la definición de las referencias sectoriales, así como el logro de un nivel de ambición adecuado para los sectores industriales.

En noviembre de 2017 terminaron las negociaciones entre Parlamento y Consejo dando como resultado la aprobación de la reforma de la Directiva EU ETS para el periodo 2021-2030. El acuerdo alcanzado añade previsibilidad y seguridad jurídica para los sectores industriales, aunque todavía se necesitan adoptar nuevas medidas legislativas sobre parámetros claves en los próximos dos años (benchmarks, años de producción de referencia, etc).

También están en debate numerosos aspectos relacionados con el futuro del comercio de derechos de emisión y en general con la política de mitigación del cambio climático en la UE, que han requerido su seguimiento por parte de la comisión de Cambio Climático durante 2017 como la publicación del “Winter Package” por la Comisión Europea donde se recogen una serie de propuestas legislativas de energía limpia para todos los europeos que abarcan compromisos para reducir las emisiones de CO₂, mejorar la eficiencia energética y situar a Europa a la cabeza en energías renovables.

➤ Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: modificación del Factor de Corrección Uniforme Intersectorial (CSCF)

El 28 de abril de 2016 el Tribunal de Justicia de la UE emitió una sentencia en la que declaraba inválida la cantidad máxima anual de derechos de emisión gratuitos

determinada por la Comisión para el período 2010-2020. La sentencia se emite como respuesta a un recurso interpuesto ante los Tribunales de Italia, Países Bajos y Austria por varias empresas afectadas por el régimen de comercio de derechos de emisión, en el cual cuestionaban las asignaciones nacionales para el período 2013-2020, así como el factor de corrección calculado. La sentencia concluye que, efectivamente, el factor de corrección intersectorial aplicado para determinar las asignaciones gratuitas en el periodo 2013-2020 para las instalaciones ETS se ha calculado erróneamente, y debe ser modificado.

Se ha continuado con el seguimiento de este proceso hasta la publicación de la Decisión 2017/126/UE que entró en vigor en marzo y establece que las medidas adoptadas por los EEMM sobre la asignación de derechos para el periodo 2013-2020 así como las posteriores modificaciones y adiciones respecto a las adoptadas hasta el momento de la entrada en vigor de la Decisión siguen siendo válidas, es decir las asignaciones adoptadas por los EEMM no serán modificadas, pero sí aplicará a nuevas autorizaciones o modificaciones de las mismas a partir del 1 de marzo de 2017 (nuevos entrantes o cambios de capacidad).

➤ **Ley de Cambio Climático y Transición Energética**

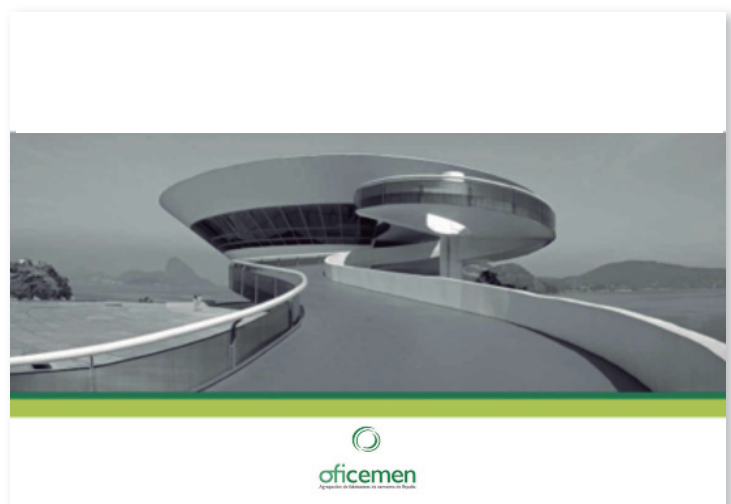
En mayo de 2017 se celebraron las jornadas de debate sobre la Ley de Cambio Climático y Transición Energética con el objeto de identificar los elementos que deben contemplarse en la Ley entre los principales agentes y sectores implicados. Fruto de esas jornadas, se abrió un proceso de consulta pública previo a la elaboración del

anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, para aportar las contribuciones al futuro anteproyecto de ley.

Oficemen ha trabajado en la elaboración de aportaciones a esta consulta para que la Ley recoja entre otras cuestiones objetivos sectoriales estatales de reducción cuantificados para los sectores difusos, un reequilibrio de las políticas energéticas y climáticas para abordar la competitividad de los sectores industriales y el impulso a políticas de residuos uniformes y equivalentes en todo el territorio estatal que permita el reciclado y recuperación material y energética de los residuos que no se pueda prevenir su generación.

➤ **Hoja de ruta de la industria española del cemento para la reducción de emisiones de carbono a 2050**

En el mes de octubre se presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el "roadmap" del sector cementero español en el que se da una visión de lo que la industria



española del cemento puede aportar en el camino hacia una economía baja en carbono y se plasma su firme compromiso para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Oficemen ha trabajado en la elaboración y desarrollo de la hoja de ruta en la que se presenta la visión sectorial según la cual, aplicando medidas en gran parte convencionales, la huella de CO₂ del cemento podría reducirse en un 35% en comparación con los niveles del año 1990.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta el potencial de algunos ejes de reducción que podrían aumentar en gran medida este porcentaje. Nos referimos a la aplicación de nuevas tecnologías emergentes, como la captura y almacenamiento de carbono (CAC) que, con el apoyo de políticas específicas y ciertos requisitos tecnológicos previos, permitirían alcanzar una reducción potencial del 80% en el año 2050.

➤ **Estado de las normas de monitorización de CO₂ en industrias intensivas en energía: Norma ISO/DIS 19649-1 y Norma ISO/DIS 19649-3**

Durante el 2017 se ha continuado trabajando en el desarrollo de las normas de monitorización de CO₂ en industrias intensivas en energía, cuyo objetivo es que, en un determinado momento, pudieran suplir las decisiones y reglamentos europeos al respecto. Las normas están basadas en el protocolo CSI pero satisfaciendo al mismo tiempo los requisitos establecidos en el ETS europeo.

Además, esta comisión ha continuado con su trabajo en torno a sus labores como

Vicepresidencia de la PTECO₂ (Plataforma Tecnológica Española del CO₂), el seguimiento en la adaptación a la nueva normativa 2013-2020 por el sector (informes anuales, planes de seguimiento, monitorización CO₂, nuevos entrantes...) y ha colaborado en la elaboración de la Estadística Sectorial de Emisiones de CO₂.

Todos estos temas se han desarrollado en las 3 reuniones mantenidas por la Comisión durante 2017, bajo la presidencia de D. Jorge Wagner representante de Votorantim Cimentos, y presentados a la Junta Directiva de Oficemen.

COMISIÓN 2

“INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE”

Esta Comisión ha estructurado sus trabajos durante 2017 en 3 grandes bloques: recursos energéticos térmicos, recursos materiales y recursos en general y medio ambiente, que han desarrollado como contenidos principales los que se refieren a continuación.

RECURSOS ENERGÉTICOS TÉRMICOS

La prioridad de esta área es el desarrollo de las capacidades del sector para reducir el consumo de recursos energéticos térmicos no renovables mediante el coprocesado de residuos como combustibles alternativos. La Comisión 2 “Industria y Medio Ambiente” ha realizado en sus reuniones de 2017 un seguimiento exhaustivo de los desarrollos de la normativa que regula la producción, gestión y tratamiento de residuos, tanto a nivel estatal, con la revisión de la política europea de residuos:

➤ **Revisión de las Directivas de Residuos**

En 2015, la Comisión Europea publicó el paquete sobre la economía circular que incluye una serie de propuestas legislativas que modifican 6 Directivas de residuos entre las que destacan la propuesta de Directiva sobre los residuos, que modifica la Directiva 2008/98/CE (Directiva Marco de Residuos) y la propuesta de Directiva sobre vertederos, que modifica la Directiva 1999/31/CE.

Tras la publicación de la propuesta de la Comisión, durante todo el año 2017, tanto el Parlamento europeo como el Consejo han estado negociando los principales temas de debate.

La Comisión 2 ha debatido y analizado los posicionamientos que desde Oficemen, CEOE y Cembureau se han trasladado a los diferentes europarlamentarios y a los representantes del Consejo europeo sobre esta nueva normativa. En especial se ha trabajado en los siguientes temas:

- Evitar que residuos valiosos que se pueden usar como recursos acaben en vertedero. Es necesaria una legislación vinculante a nivel europeo que prohíba la entrada en vertedero de materiales de residuos reciclables o valorizables y la implantación de mecanismos fiscales disuasorios que graven el vertido de esos residuos;
- El reconocimiento del co-procesado llevado a cabo por el sector cementero;
- Para contribuir a una reducción de los vertederos mediante el fomento de otras opciones de tratamiento de residuos, es importante asegurar el pleno uso de la



capacidad de instalaciones de gestión de residuos existentes.

➤ **Comunicación de la Comisión sobre Waste to Energy y estudio ECOFYS “Marker opportunities for use of alternative fuels in cement plants across the EU”**

A principios del 2017, la Comisión Europea publicó la Comunicación COM(2017)34 sobre el Papel de la Transformación de los Residuos en Energía dentro de la economía circular. Esta Comunicación deriva del estudio Joint Research Centre (JRC), "Towards a better exploitation of the technical potential of waste-to-energy" y se enfoca en la transformación de los residuos en energía y su lugar en la Economía Circular. La Comunicación clarifica la posición de los diferentes procesos de valorización energética en la jerarquía de residuos, ofrece a los EEMM orientaciones para mejorar el uso de instrumentos económicos y de la

planificación de la capacidad con el fin de evitar sobrecapacidades en la incineración de residuos, e identifica las tecnologías y los procesos que actualmente poseen el mayor potencial para optimizar la eficiencia energética en la recuperación de energía de los residuos entre los que destaca la co-incineración de residuos en hornos de cemento y cal.

Cembureau en paralelo, inició el desarrollo del estudio "Marker opportunities for use of alternative fuels in cement plants across the EU", elaborado por la consultora Ecofys con el fin de proporcionar información a la Comisión Europea sobre el coprocesado de residuos que se realiza en la industria del cemento y su contribución a valorización energética de residuos en Europa.

Durante el 2017 esta Comisión ha realizado un seguimiento de este último estudio, participando activamente en su desarrollo.

➤ **Estrategia Española de Economía Circular**

En septiembre se celebró la jornada de debate de la Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) con el objeto de identificar los elementos que deben contemplarse en la estrategia española entre los principales agentes y sectores implicados. Oficemen fue uno de los sectores industriales que firmaron en el origen el Pacto por una Economía Circular, impulsado desde el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con objeto de implicar a los principales agentes económicos y sociales en la transición hacia un modelo de economía circular.

Además, Oficemen participó activamente en una de las mesas de debate "La gestión de residuos en la economía circular" para recabar inquietudes de los distintos sectores implicados. Los principios aportados para que la estrategia recoja las principales cuestiones para el sector fueron entre otras reducir el vertido a través de tasas y/o impuestos, y priorizar de manera clara la valorización energética de residuos sobre la eliminación, tal y como establece la Comisión en el documento "The role of waste-to energy in the circular economy".

Además, hay otros temas que se han tratado y seguido su desarrollo en la Comisión 2 de Industria y Medio Ambiente como son:

- el establecimiento de criterios de fin de condición de residuos y subproductos,
- el impulso de la fiscalidad del vertido las CC.AA, y los criterios de aplicación de la jerarquía de eliminación frente a valorización energética. Se ha promovido el impulso a la valorización energética mediante el apoyo de administraciones y empresas.

RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS EN GENERAL

La modificación de la Ley de Minas y del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (RGNBSM) que propone evitar las tasas al uso de recursos naturales y los tributos ambientales a la minería además de mantener al sector dentro del ámbito del RGNBSM. Desde Oficemen se realizaron propuestas al MINETUR y Documentos de Observaciones.

MEDIO AMBIENTE

Esta comisión tiene como objetivos la mejora continua del comportamiento ambiental de las

instalaciones de fabricación de cemento, el acompasamiento de la legislación medioambiental con las mejoras técnicas económicamente viables, la mejora de la imagen pública del comportamiento sostenible e innovador del sector y el posicionamiento estratégico del sector en los aspectos globales ligados al medio ambiente. Para ello, ha centrado sus trabajos durante 2017 en:

➤ Seguimiento de la legislación sobre emisiones industriales

Mediante el Real Decreto Legislativo 1/2016, y el Real Decreto 815/2013 de Emisiones Industriales que la desarrolla, junto con las conclusiones de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la fabricación de cemento y su aplicación en la revisión de las Autorizaciones Ambientales Integrales (AAIs).

➤ Revisión del BREF

A finales de 2017, se informó de la reactivación de los trabajos en el ámbito de Cembureau de la preparación del sector para la futura revisión del Documento de Mejores Técnicas Disponibles.

➤ Responsabilidad ambiental

Durante el año 2017, el sector ha iniciado el uso de la herramienta informática ARACEA, que permitirá a las instalaciones obtener un modelo de análisis de riesgos ambientales con los datos más relevantes del mismo. Se ha planificado la formación en esta herramienta mediante 4 sesiones formativas en diversos puntos de España. El primer plazo de aplicación para el cálculo de la garantía financiera obligatoria ha quedado definido en la orden ministerial



APM 1040/2017, que dispondrán de un año para elaborar sus Análisis en el caso de estar autorizadas a valorizar residuos peligrosos.

Además, esta comisión ha continuado con su trabajo durante 2017 en:

- Seguimiento de iniciativas sobre fiscalidad ambiental de emisiones. Durante 2017, ha continuado la insistencia desde diversas entidades de la necesidad de implantar tributos de carácter medioambiental, aparentemente poco aplicados en España. Este tema, requiere un enfoque armonizado y un cuidadoso diseño para no suponer un menoscabo de la competitividad de la industria española.
- Desarrollo del Proyecto IMAGEN (Inventario Medio Ambiente y Gestión Estadística sectorial Nacional) ha tenido especial predominancia este año la actualización de la “Guía de Métodos de Medición y Factores de Emisión del Sector cementero en España” publicada en la página web del MAPAMA, en la que se recogen los factores de emisión propios para el sector cementero calculados en base a mediciones realizadas por el propio sector en los hornos de cemento para el periodo 2011-2015 teniendo en cuenta la realidad de la industria cementera española tanto desde el punto de vista tecnológico como ambiental.
- Colaboración en la elaboración de la estadística sectorial sobre el Uso Sostenible de los Recursos.

Esta Comisión ha desarrollado sus trabajos bajo la presidencia de D. Salvador Fernández Capo, representante de Cementos Molins Industrial en la Junta Directiva de Oficemen, manteniendo 3 reuniones durante 2017.

COMISIÓN 3 “ELECTRICIDAD”

Bajo la presidencia del representante del Grupo Cementos Portland Valderrivas en la Junta Directiva de Oficemen, D. Francisco Zunzunegui, y con la celebración de 3 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria durante 2017, esta Comisión ha tomado importancia debido a que sus temas prioritarios son de gran peso en los resultados del sector cementero. Sus trabajos se han centrado en:

- Tarifas de Acceso y coste del Operador del Sistema (OS) (ATR) para ello se han realizado las acciones relativas a:
 - Reducción de costes de Tarifas de Acceso: Exención Régimen Especial.
 - Exención costes de pagos por capacidad del Servicio de OS a interrumpibles.
 - Flexibilidad para el cambio de Potencias.
 - Exención de financiar el SGDI a interrumpibles.
- Gestión de la interrumpibilidad, con las acciones:
 - Valoración de MWs adicionales a bloques subastados.
 - Rediseño del Mecanismo de Subasta.
 - Mejora de la fiabilidad de los sistemas de comunicación.
 - Evolución técnica de los equipos de control.

COMISIÓN 4

“LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD”

El análisis de la situación de las cuestiones laborales comunes del sector y el apoyo a la mejora continua ligada a la difusión de la buena imagen sectorial, sin olvidar la necesidad de aplicación de las nuevas normativas, son las principales áreas de trabajo de esta comisión.

Bajo la presidencia de D. Antonio Andújar, representante de Cementos Balboa en la Junta Directiva de Oficemen, en las 2 reuniones mantenidas por la comisión (y las 3 de la subcomisión de Seguridad y Salud) se ha realizado el seguimiento de temas laborales y se han trabajado los temas relativos a la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios, entre ellos los tratados por el WG C “Health and Safety” de Cembureau.

LABORAL

- El *IV Acuerdo Estatal sobre Cobertura de Vacíos y Materias Concretas (AECVyMC)* que durante 2017 se consideraba aplicable, a pesar de haber finalizado el 31 de diciembre de 2015, fue denunciado el 23 de junio de 2017, por UGT-FICA y CCOO Construcción y Servicios ante la Dirección General de Empleo. Para el cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, puesto que las materias objeto de revisión comprenden la totalidad del Acuerdo, se instó a la constitución de la comisión negociadora con una antelación de 2 meses a la finalización de su vigencia (31/12/2017) dando lugar a una nueva negociación del texto para el V Acuerdo Estatal sobre



Materias Concretas y Cobertura de Vacíos que mediante la resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, se registró y publicó su texto final en el BOE de fecha 13 de diciembre de 2017.

- En relación al *III Acuerdo de Uso Sostenible de los Recursos*, la mesa negociadora se reunió el 20 de julio de 2017 y tras una serie de debates en los que las organizaciones empresariales y sindicales realizaron numerosas propuestas y contrapropuestas, se llegó a un preacuerdo de que su vigencia hasta 2020 y dotar a las Comisiones

Autonómicas de Seguimiento del Acuerdo de una estructura más reducida y operatividad para el desarrollo de actuaciones ante las distintas Administraciones Públicas de su ámbito territorial. El texto definitivo del III Acuerdo se publicó en el BOE de 24 de octubre de 2017.

SEGURIDAD Y SALUD

Las empresas de Oficemen están firmemente comprometidas con mantener un alto nivel de seguridad y proteger la salud de sus trabajadores. Para ello, más allá del cumplimiento de la normativa, y de sus objetivos internos (cero accidentes, proyectos de concienciación sobre seguridad, promoción de la salud, etc.) participan en acciones de benchmarking sectorial que les permitan detectar posibles mejoras en sus procedimientos o condiciones de trabajo.

Los temas que se han tratado en la SC4-1 de Seguridad y Salud de Oficemen en 2017 han sido:

- Benchmarking de procedimientos de seguridad en fábrica. Se han analizado cuestiones como las medidas de preventivas en las operaciones de mantenimiento en la torre de ciclones, o la evaluación de los riesgos psicosociales.
- Elaboración, análisis y seguimiento de informes sectoriales en materia de seguridad y salud: estadísticas de indicadores de siniestralidad, estadísticas de causas de accidentes, niveles de exposición profesional (polvo y sílice cristalina). El análisis de estas estadísticas permite a las empresas tener un elemento más de evaluación de sus resultados de gestión de los riesgos laborales.
- Participación en el Acuerdo Social Europeo para la prevención de la exposición a sílice cristalina respirable (ESDA). Oficemen y las empresas han analizado la evolución del acuerdo de cara a futuros posibles compromisos o metodologías comunes de vigilancia de la salud.
- Revisión de la Directiva 2004/37/CE de agentes cancerígenos y mutágenos. La Sílice Cristalina Respirable (SCR) ha sido incluida en la Directiva de agentes cancerígenos mediante la Directiva 2017/2398 que modifica la anterior. Los textos finalmente aprobados, con un Valor Límite de Exposición Profesional de 0,1 mg/m³, así como los nuevos requerimientos para los sistemas preventivos y productivos han sido objeto de análisis en esta Subcomisión.
- Revisión del modelo de Ficha de Seguridad de Oficemen que recoge de modo actualizado la normativa, y las últimas informaciones en materia de toxicología acordadas en Cembureau.
- Seguimiento de las inspecciones sobre el cumplimiento del Reglamento 1907/2006 de Registro, Evaluación y Autorización de sustancias químicas (REACH), por parte de las autoridades autonómicas competentes.
- Participación y seguimiento del proyecto "Safecement" de la Fundación CEMA, financiado a través de ERASMUS+, que tiene como objetivo el desarrollo de herramientas multimedia para

promocionar aspectos de seguridad y salud entre los trabajadores de la industria cementera.

- Participación y seguimiento del proyecto "Estudio sobre la RSE en el Sector Cementero", de la Fundación CEMA. Este estudio proporciona información detallada del sector respecto a su contribución a la economía, la sociedad y el medio ambiente en el ámbito en que desarrolla su actividad.

FORMACIÓN

Desde Oficemen, un año más, se ha coordinado la participación de las empresas del sector cemento y afines en las actuaciones de "Formación en Materia de Seguridad Minera", subvencionadas por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (Dirección General de Política Energética y Minas), con un total de 6 cursos en los que han participado 94 alumnos y se han impartido en 4 fábricas del sector, según se especifica en el **CUADRO I**.

Además, debido a la importancia de la formación de técnicos especialistas, la promoción técnica y difusión de las

aplicaciones del cemento y del hormigón, Oficemen ha suscrito un acuerdo con Structuralia, escuela de formación especializada en el campo de la ingeniería, infraestructuras, los servicios y la energía enfocada a profesionales, empresas, organismos públicos y agentes sociales, con el objetivo de desarrollar y fortalecer experiencias internacionales y actividades de formación y promoción en este campo.

Estas actividades se han promovido conjuntamente con la Federación Interamericana del Cemento (FICEM), aprovechando la oportunidad que ofrecen las plataformas online para transmitir sus conocimientos a las comunidades de habla hispana.

En este ámbito, Oficemen ha elaborado e impartido online el "Curso de experto en prevención de riesgos laborales", de 80 horas de duración y 154 alumnos inscritos.

Estos cursos específicos preparados por Oficemen han tenido en los últimos años una gran acogida entre las empresas cementeras latinoamericanas, como muestra el cuadro resumen de los alumnos que los han cursado (**CUADRO II** pág. siguiente).

CUADRO I

TIPO DE CURSO	TÍTULO DEL CURSO	Nº CURSOS	Nº HORAS/CURSO	Nº ALUMNOS
Cursos requeridos por la legislación minera	Curso de formación preventiva para el desempeño de puestos de trabajo en establecimientos de beneficio y puestos comunes (Reciclaje 5h)	3	5	43
Cursos generales refuerzo PRL	• Curso sobre riesgo por inhalación de polvo y sílice cristalina	1	4	18
	• Curso sobre riesgo por exposición al ruido	1	4	17
	• Curso sobre riesgo en trabajos de mantenimiento	1	4	16

2 ÁREAS DE ACTIVIDAD

CUADRO II

ALUMNOS	2015	2016			2017	
	FICEM	FICEM	MOCTEZUMA	OTROS	FICEM	MOCTEZUMA
PRL Experto en prevención de riesgos laborales en plantas de fabricación de cemento.		15	10	234		154
MEDIO AMBIENTE Curso de gestión medioambiental, reciclado y recuperación energética de residuos en fábricas de cemento	17	7	3			
TOTAL ALUMNOS:	17	269			154	

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

En el seno de la Comisión de Comunicación Institucional se define el Plan de Comunicación de la Agrupación, así como los indicadores de seguimiento y valoración que se establecen para evaluar su cumplimiento.

Esta comisión coordina la estrategia con los medios de comunicación (ruedas de prensa, envío de comunicados, organización de visitas a fábricas, etc.) y analiza los argumentarios y documentos de posición que se elaboran sobre los temas de interés. Todas estas actividades se han desarrollado en las 3 reuniones mantenidas por la Comisión durante 2017, bajo la presidencia de D. Isidoro Miranda (representante del Grupo LafargeHolcim).

➤ Estrategia de comunicación

Oficemen, como patronal del sector, desarrolla la estrategia de comunicación sectorial con el objetivo de posicionar a la

industria cementera como un sector moderno y eficiente que trabaja en estrecha colaboración con las administraciones públicas, los agentes sociales y otros sectores industriales para contribuir al dinamismo de la economía española y buscar soluciones que ayuden a paliar la crisis económica. La demanda a la Administración para que de forma prioritaria se desarrolle, programe y regule una política energética estable que nos garantice el suministro a un precio competitivo; unida a la necesidad de recuperación de la inversión en infraestructuras, han centrado la mayor parte de las comunicaciones emitidas por la Agrupación durante 2017.

A través de las diferentes notas de prensa y tribunas de opinión remitidas y publicadas en medios, se ha incidido en que la industria española tiene unos precios de electricidad de los más elevados de Europa (hasta un 30% más caros) lo que penaliza su competitividad en la búsqueda de mercados de exportación, -el indispensable salvavidas para las fábricas de cemento y sus empleados en estos años en los que se está atravesando la peor crisis de los últimos cincuenta años-, con el consumo de cemento doméstico estancado

en menos del 50% de lo que debería ser un nivel normal de actividad. Incidiendo de nuevo en la relación tan estrecha de Oficemen con los agentes sociales, en el mes de septiembre, y con gran acogida en los medios de comunicación, se emitió una nota de prensa con motivo de la firma del V Acuerdo estatal sobre materias concretas y cobertura de vacíos del sector cementero. El acuerdo fue rubricado por Oficemen y las federaciones de los sindicatos mayoritarios del sector, CCOO de Construcción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro.

La estrategia de comunicación pretende destacar, también, la apuesta de la industria del cemento por ser un referente a nivel nacional e internacional por la innovación, el desarrollo sostenible y el respeto al entorno. Así, a través de las diferentes publicaciones (memoria anual, informe de actividades, estudios e informes), notas de prensa, jornadas y congresos, páginas webs, boletín electrónico, etc., que gestiona la Agrupación, se difunden todos los valores y mensajes que conforman nuestro perfil de actuación en materia de comunicación.

› **Relación con los medios de comunicación**

Oficemen siempre ha mantenido una relación muy estrecha con los medios de comunicación. Periódicamente se mantienen encuentros con periodistas y se emiten notas de prensa con datos relevantes del sector, así como con todas las novedades relacionadas con la industria: firma de convenios, inversiones, nuevas actividades, jornadas, publicaciones, encuentros con los interlocutores de la industria, las administraciones públicas, etc.

Concretamente, durante 2017 se emitieron diez notas de prensa que se suman a las muchas colaboraciones realizadas por los portavoces de la Agrupación en medios tanto escritos, como audiovisuales o electrónicos. Además, se realizó una rueda de prensa (10 de julio) en la que se hizo balance al primer semestre del año, así como se incidió en la evolución de los principales indicadores del sector y perspectivas en el corto plazo.

De todas las apariciones en los medios, Oficemen realiza un seguimiento con el fin de analizar cuantitativa y cualitativamente el tratamiento de la información por los periodistas. En total, durante 2017 se han obtenido 6.984 impactos que han aparecido en medios escritos, audiovisuales y electrónicos, destacando, sobre todo, la presencia de información sobre el sector en medios online, seguidos de la prensa nacional, la regional y la especializada. La presencia en medios audiovisuales fue menos frecuente y correspondió principalmente a entrevistas y declaraciones realizadas para cortes en los informativos de radio y televisión por parte de los principales portavoces de la Agrupación.

› **Comunicación digital y actividad online**

Desde el año 2007, Oficemen lanza mensualmente el boletín electrónico de noticias Infocemento, donde las empresas asociadas a la Agrupación y otras instituciones relacionadas con el sector como son las administraciones, los agentes sociales y las industrias afines a nuestra actividad encuentran en esta herramienta de comunicación digital un punto de encuentro que contribuye a facilitar el flujo de información del sector. Todas las

ediciones del boletín electrónico Infocemento están recogidas en www.infocemento.com, constituyendo un importante archivo de noticias sectoriales desde su creación.

➤ La nueva página web de Oficemen

En el mes de agosto, Oficemen estrenó una versión renovada de su página web. Esta nueva web se ha configurado como un nuevo espacio virtual, accesible ahora también para dispositivos móviles para facilitar una mejor interacción con los usuarios.

En lo que se refiere a los contenidos, el equipo de Oficemen se ha encargado de actualizarlos, revisarlos y ordenarlos de forma más clara y visual. Desde la historia del cemento y su proceso de fabricación, hasta los proyectos más avanzados de futuro en los que la innovación sobre este material es la protagonista, son algunos de los contenidos que tienen cabida en esta nueva ventana digital de la industria del cemento.

Con especial atención en los temas referidos a la sostenibilidad, la nueva web presenta de manera amena y didáctica la implicación del sector a favor de la economía circular, la RSC y en materia de seguridad y salud laboral.

La nueva presentación de los informes estadísticos requiere una mención especial. Se trata de una de las páginas más visitadas de la web y en la que el usuario puede acceder a casi una veintena de informes de carácter estadístico en un solo clic. Esta web renovada incluye también una completa biblioteca y videoteca. La formación online, jornadas y congresos



completan el paquete informativo que Oficemen difunde a través de su nueva plataforma digital.

INNOVACIÓN

Oficemen, como representante de una industria moderna, en constante evolución y pendiente de las últimas tecnologías, apuesta por la investigación y la innovación como una de sus líneas estratégicas de progreso.

Junto al Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) y las empresas asociadas, se coordinan las acciones para establecer diversos planes de innovación sectorial con el objetivo de conseguir ventajas competitivas sostenibles en el tiempo que permitan, además, no sólo aumentar el consumo de cemento, sino aumentar su

sostenibilidad como parte del compromiso social del sector.

Con este tipo de iniciativas, el sector busca seguir siendo un referente internacional en la aplicación de las mejores técnicas disponibles y en el desarrollo de productos innovadores para compatibilizar su evolución con el desarrollo sostenible.

Durante 2017, se ha participado activamente en diferentes plataformas técnicas dentro y fuera de nuestras fronteras. También se ha trabajado en diferentes proyectos destinados a mejorar el desempeño ambiental, reducir las emisiones de CO₂ y mejorar la eficiencia energética. Estos proyectos van desde la captura y reutilización de carbono en la fabricación de clínker, hasta el desarrollo de cementos con bajo contenido de carbono, pasando por la lucha contra el cambio climático y el ahorro de combustibles fósiles.

LOGÍSTICA

Durante 2017, la Agrupación ha continuado desarrollando su trabajo en el ámbito del transporte con el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia y un transporte intermodal.

Desde Oficemen, se ha participado activamente en el Centro de Promoción del Transporte de Mercancías por Ferrocarril (CPTMF), desde el que se han aportado propuestas para un desarrollo más eficiente del Corredor Mediterráneo; ha continuado su trabajo como miembro del Observatorio de Servicios Portuarios promovido por Puertos del Estado; y ha impulsado, en colaboración con la Alianza por la Competitividad de la Industria, el incremento de la capacidad de carga de los camiones desde las 40 a las 44 toneladas para hacer más eficiente el transporte por carretera.

2.4. PARTICIPACIÓN EN LA FUNDACIÓN CEMA

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA) es una organización paritaria de ámbito estatal y de carácter tripartito, fundada con el objetivo de crear y fomentar una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, además de garantizar la salud de los trabajadores y los ciudadanos.

La entidad fue constituida a finales del año 2005 bajo el amparo de Oficemen y de los dos sindicatos mayoritarios del sector, CCOO de Construcción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro. Se trata de una iniciativa pionera en

Europa, en la que patronal y sindicatos aúnan esfuerzos para trabajar en pos de la sostenibilidad dentro del sector cementero español.

La iniciativa de constituir la Fundación CEMA surge del Acuerdo de Valorización Energética, firmado en el año 2004 entre la patronal del cemento y los sindicatos mayoritarios para promover esta práctica medioambiental, ya que la industria cementera considera el medio ambiente como una variable estratégica de su gestión y contempla la utilización de residuos como una opción clave para reducir las emisiones de CO₂.

En octubre de 2017, se ha firmado la tercera renovación, publicándose en el BOE el III

2

ÁREAS DE ACTIVIDAD

Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero español (2017-2020).

Este Acuerdo, refleja que el sector cementero español continúa trabajando para reducir sus emisiones específicas para la consecución del objetivo fijado por la Unión Europea de reducir las emisiones de CO₂ un 20% en 2020 respecto a 1990 y que el 20% de la energía primaria utilizada tenga origen renovable.

Las vías para lograr las reducciones específicas son: la investigación sobre el uso de nuevas materias primas que reduzcan el ratio de emisión por la relación química de descarbonatación, la mejora de la eficiencia energética de algunas instalaciones, la optimización de las adiciones y la potenciación del uso de residuos como combustibles alternativos.

Este Acuerdo incorpora, además, distintos capítulos que tratan, entre otros temas, sobre la mejora del comportamiento ambiental de las fábricas de cemento, sobre las políticas de eficiencia energética y sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos, la contribución al cumplimiento del Acuerdo de París, las políticas de prevención en el uso de los residuos y la participación de los trabajadores.

2.4.1. FUNCIONAMIENTO INTERNO

PATRONATO

El gobierno y representación de la Fundación corresponde al Patronato, que ostenta las

más amplias facultades para vigilar el cumplimiento de la voluntad fundacional.

La presidencia del Patronato de la Fundación recae siempre en el presidente de Oficemen, contando con dos vicepresidencias que corresponderán, una, a la representación de CCOO de Construcción y Servicios y otra, a la de UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro.

El Patronato está actualmente compuesto por 28 miembros. Teniendo en cuenta el carácter paritario de la Fundación, la mitad son designados por la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, y la otra mitad, con el mismo número de miembros, por UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro y CCOO de Construcción y Servicios.

COMISIÓN EJECUTIVA

En el seno del Patronato y por delegación de este, queda constituida una Comisión Ejecutiva paritaria, con funciones de dirección y administración.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por 12 miembros. La mitad son designados por Oficemen, y la otra mitad, con el mismo número de miembros, por UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro y CCOO de Construcción y Servicios.

COMISIÓN TÉCNICA

La Comisión Técnica es el órgano paritario donde se someten a análisis y discusión los informes, estudios y actuaciones técnicas que la Fundación realiza. Durante el año 2017 la Comisión Técnica se reunió en dos ocasiones, con el objetivo de coordinar el "II Estudio sobre la RSE en el sector cementero".

COMISIÓN DE FORMACIÓN

La labor de este grupo, también paritario y compuesto por representantes de las empresas cementeras y de las organizaciones sindicales, es la de prestar apoyo técnico y asesoramiento en todos los planes de formación del sector cementero ejecutados por la Fundación CEMA.

Durante el año 2017 no se mantuvo ninguna reunión de esta comisión, al denegarse por parte de Fundación estatal para la formación en el empleo la subvención solicitada para la ejecución del plan de formación sectorial.

2.4.2. ÁREAS DE TRABAJO

La Fundación CEMA realiza sus actividades tratando siempre de involucrar y responder a las demandas de las organizaciones sindicales, de los trabajadores y sus familias, de las administraciones públicas, de las plataformas vecinales, de las organizaciones no gubernamentales... y, en definitiva, de todos los grupos e interés del sector. A continuación, se exponen algunos de las principales actividades llevadas a cabo durante 2017.

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- **Presentación del estudio “Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España (Actualización año 2015)”.** Por primera vez, el estudio realiza un análisis comparativo detallado

de los costes de gestión de residuos municipales en vertedero, tanto por comunidades autónomas, como por países europeos. En este sentido, España, con un coste medio de 46,2 euros por tonelada está aún muy alejada de otros países de nuestro entorno como Bélgica, Dinamarca, Alemania, Suecia o Austria, en los que prácticamente han desaparecido los vertederos y cuyas tasas de vertido duplican o incluso triplican los españoles.

Este informe es un observatorio permanente sobre la valorización material y energética de residuos en nuestra industria, con información detallada por comunidades autónomas y que muestra la evolución registrada desde 2004.

- **Lanzamiento de las nuevas páginas web de la Fundación CEMA y “Recupera residuos en cementeras”.** La nueva web corporativa de la Fundación CEMA, incorpora nuevos contenidos gráficos y multimedia, y presenta de manera amena y didáctica las acciones que está llevando a cabo la industria cementera a favor de la economía circular, la RSC y en materia de seguridad y salud laboral.



2

ÁREAS DE ACTIVIDAD

Esta web institucional se complementa con el portal “Recupera Residuos en Cementeras”, una iniciativa impulsada por Fundación CEMA que de manera sencilla y cercana, traslada a la opinión pública en general el papel que juega la industria cementera en la economía circular, a través de la recuperación material y energética de residuos que no se han podido reciclar.

En ambas webs destaca la presencia de vídeos, informes técnicos, infografías, materiales divulgativos, etc., que conforman en su conjunto un discurso sectorial estructurado, homogéneo y adaptado a los distintos públicos, que tiene como objetivo principal potenciar la comunicación con todos los grupos de interés del sector cementero.

Además, la Fundación CEMA mantiene una presencia activa en las principales redes sociales, con perfiles corporativos en Twitter, Facebook y Youtube, donde se dan a conocer las principales actividades y noticias tanto de la Fundación, como de la industria cementera. A través de ellas se mantiene un diálogo e interacción constante con nuestros grupos de interés.

ESTUDIOS E INFORMES

La Fundación CEMA desarrolla estudios en materia de medio ambiente, valoración energética y prevención de riesgos laborales en colaboración con Universidades, Institutos Tecnológicos y organizaciones de referencia en estos tres ámbitos.

Estos informes se presentan a la sociedad, con el objeto de que las actuaciones llevadas a cabo por la Fundación cuenten con el aval de instituciones independientes del máximo prestigio.

Todos estos informes se pueden consultar en la página web de la Fundación CEMA www.fundacioncema.org

FORMACIÓN

La formación es una de las grandes apuestas de la Fundación CEMA. Su objetivo es el de contribuir a la adquisición de nuevos conocimientos e incrementar la cualificación de los trabajadores, para mejorar la competitividad de las empresas del sector cementero, garantizando en todo momento la seguridad y salud de los trabajadores del sector.

Los beneficiarios de las actuaciones de formación de la Fundación CEMA son los trabajadores incluidos en el ámbito del Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la competitividad del sector cementero español.

Desde el año 2006, más de 5.000 trabajadores del sector cementero se han beneficiado de las acciones formativas organizadas por la Fundación CEMA financiadas a través de la convocatoria Estatal de Planes de Formación del Servicio Público de Empleo Estatal que es gestionada por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

En el año 2016, no se realizaron acciones formativas, dado que, en el año 2015, el servicio público de empleo estatal no aprobó convocatoria de ayudas para la ejecución de planes de formación de ámbito estatal. Durante el año 2017, se denegó por parte de la FUNDAE, la solicitud de plan de formación sectorial presentada por Fundación CEMA.

2.5. PARTICIPACIÓN EN CEMBUREAU

Oficemen, como miembro de la Asociación Europea del Cemento (Cembureau), participa activamente en sus órganos ejecutivos y grupos de trabajo que analizan y desarrollan los temas relativos a los ámbitos incluidos dentro de su actividad.

Cabe destacar que, en la Asamblea General celebrada en Lucerna (Suiza) en junio de 2016, se acordó, por unanimidad, que el país anfitrión para acoger este importante evento en 2018 fuera España. Así, durante 2016 y 2017 se ha trabajado activamente para convertir a Madrid en la ciudad mundial del cemento del 7 al 9 de junio de 2018.

WORKING GROUP A (WG A) “CLIMATE CHANGE AND ENERGY”

En la UE, la Comisión Europea ha adoptado numerosas iniciativas relacionadas con el clima. Este grupo cubre las actuales áreas de trabajo que son de notable importancia para la industria europea del cemento: la reducción de las emisiones de CO₂, su contribución a la sociedad para adaptarse y protegerse de las consecuencias del cambio climático, hoy y en el futuro, y el estudio de los problemas energéticos.

Oficemen ha asistido y participado activamente en las 16 reuniones celebradas por el WG A y sus grupos de trabajo. Se ha sido muy proactivo en participar en la revisión de la Directiva ETS para el periodo 2021-2030, terminando las negociaciones entre Parlamento y Consejo en noviembre de 2017 y en las diversas reflexiones y

consultas sobre el cambio climático y la política energética 2020-2030.

Las industrias de la UE están funcionando en el marco de políticas de cambio climático más exigentes, en comparación con el resto del mundo, y al mismo tiempo están expuestas a la competencia internacional. Esta exposición de las industrias de la UE a economías que compiten sin limitaciones comparables de emisiones de gases de efecto invernadero no ha disminuido en absoluto. El WGA trabaja sobre el futuro diseño de la legislación sobre cambio climático después de 2020, tomando como partida la legislación que ha funcionado y la que no, bajo el actual régimen de comercio de derechos de emisión (ETS). Además, analiza los principales parámetros para definir un marco regulatorio estable que consiga los objetivos sobre el cambio climático establecidos, impulse la innovación y el desarrollo tecnológico, a la vez que mantenga la competitividad del sector.

Las industrias precisan marcos legislativos estables de cara a la planificación a largo plazo de nuevas inversiones, por lo que se hace necesario que nuestro sector disponga de un esquema de comercio de derechos de emisión predecible que incentive la reducción de emisiones y que permita ser competitivo en el entorno europeo y mundial.

Además, este WG A trabaja de manera constante sobre el impacto de los altos costos de la energía en las operaciones de la industria del cemento. Al contrario de la

mayoría de los sectores intensivos en energía, la industria del cemento no califica para la compensación de energía eléctrica en las Directrices de compensación indirectos adoptadas por la Comisión Europea en el marco del EU ETS. Este WG A está comprometido con la Comisión para su inclusión en la lista de sectores incluidos en las directrices relativas a ayudas por costes indirectos.

Dado que la energía y el cambio climático están intrínsecamente unidos, Cembureau ha continuado con el seguimiento de las políticas de clima, energía y eficiencia de los recursos para trabajar en una integración de la política industrial europea. Según estas áreas, se han creado dentro del WG A diferentes grupos de trabajo:

- Task Force Low Carbon Economy
- Task Force ETS Phase IV
- Joint WG A & TF SC - AHG "Concrete - CO₂ sink"
- Task Force CO₂ Monitoring, Reporting and Standardisation

WORKING GROUP B (WG B) "RESOURCES & PROCESSES"

Este grupo de trabajo se ocupa de los desarrollos legislativos y reglamentarios de la UE que afectan a la disponibilidad a largo plazo y el uso de todos los recursos materiales y energéticos (convencionales y alternativos) para la producción de clínker y cemento, así como de todos los aspectos de la fabricación del cemento, incluyendo la eficiencia energética y el desempeño ambiental de las instalaciones.

A lo largo de 2017, el WG B y sus grupos de trabajo han mantenido 14 reuniones para desarrollar estos puntos:

- vigilancia de las iniciativas de la CE en relación con la eficiencia y el acceso a los recursos y preservar la disponibilidad y el uso competitivo de materias primas naturales como materia prima para la industria del cemento en Europa;
- monitoreo de todas las iniciativas específicamente relacionados con los residuos y su utilización con el fin de salvaguardar la disponibilidad a largo plazo y el uso competitivo de los residuos como materia prima para la industria del cemento, en particular:
 - reconocimiento del co-procesado llevado a cabo por el sector en las nuevas políticas de la UE:
 - El 2 de diciembre de 2015, la Comisión Europea publicó el paquete sobre la economía circular. Este paquete incluye una serie de propuestas legislativas que modifican 6 Directivas de residuos. Con el objetivo de garantizar el posicionamiento del co-procesamiento en estas nuevas políticas de la UE, durante el 2017 el WG B ha realizado un seguimiento y ha participado en estas iniciativas de la Comisión Europea específicamente relacionadas con los residuos y su utilización. Con ello, se pretende salvaguardar la disponibilidad a largo plazo y el uso competitivo de los residuos.
 - Durante el 2017 la Comisión Europea finalizó los trabajos de un estudio para analizar el potencial de la valorización energética de residuos en el ámbito de la estrategia de la Unión de la Energía y la Economía Circular, que dio lugar a una Comunicación de la Comisión sobre la explotación del potencial de la

valorización energética de residuos en el ámbito de la estrategia de la Unión de la Energía y la Economía Circular; al mismo tiempo y en paralelo Cembureau desarrolló los trabajos del estudio “Marker opportunities for use of alternative fuels in cement plants across the EU”, elaborado por la consultora Ecofys con el fin de proporcionar información a la Comisión Europea acerca del coprocesado de residuos en la industria del cemento y su contribución a valorización energética de residuos en Europa. El WG B ha desarrollado un seguimiento de ambos trabajos, participando activamente en ellos.

- asegurar criterios estrictos y armonizados para el establecimiento del fin de la condición de residuo;

- se ha llevado a cabo un seguimiento de las iniciativas desarrolladas por la Comisión Europea en relación a los impactos ambientales relacionados con la fabricación del cemento, la eficiencia energética, así como las autorizaciones y todos los BREF relacionados con el sector. En particular, en la supervisión de las iniciativas de la CE en relación con la calidad del aire tomando las acciones necesarias;
- controlar las iniciativas de la Comisión en relación con la biodiversidad y tomar las medidas necesarias, a fin de promover la labor realizada por la industria del cemento de que la rehabilitación es el método óptimo para restaurar la biodiversidad y no las tasas. Se ha acordado remitir

información sobre las actividades de restauración de canteras a nivel europeo y su aportación a la biodiversidad;

- Se ha iniciado la preparación de los trabajos para la futura revisión del documento de referencia sobre Mejores Técnicas Disponibles (BREF). Identificando la información que las empresas del sector deberán tener a disposición de su autoridad ambiental y los temas clave.

Según estas áreas, se han creado dentro del WG B diferentes grupos de trabajo:

- Task Force Biodiversity.
- Task Force Waste.
- Task Force Resource Efficiency & Fiscal Issues.
- Task Force BREF Revision.
- Ad Hoc Group Raw Materials.
- Ad Hoc Group Stack Emissions.

WORKING GROUP C (WG C) “HEALTH & SAFETY”

En este grupo se tratan principalmente los temas relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores, usuarios y vecinos de las fábricas y durante 2017, se han mantenido 4 reuniones del WG C y 2 de sus grupos de trabajo (TF RCS), en las que se trataron los temas que se detallan a continuación:

- Seguimiento de la aplicación del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas REACH en los diferentes estados miembro.
- Aplicación del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del

2

ÁREAS DE ACTIVIDAD



Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), en particular sobre armonización de la información a remitir a los centros de información toxicológica.

- Evaluación y análisis de las actualizaciones de las fichas de seguridad del cemento y clínker.
- Recopilación y análisis de los indicadores estadísticos de seguridad del sector a nivel europeo.
- Sílice cristalina respirable (SCR): Análisis del proceso de revisión de la Directiva 2004/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos en el trabajo.

- Sílice cristalina respirable: seguimiento de los trabajos de elaboración de normas europeas para su medición en materiales. Finalización del programa de ensayos interlaboratorio.
- Seguimiento de la aplicación de la Directiva 2013/59/Euratom, por la que se establecen normas de seguridad básicas para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes.
- Difusión de proyectos y actuaciones en materia de buenas prácticas a nivel de empresas y asociaciones.

WORKING GROUP D (WG D) "MARKETS AND PRODUCTS"

Desde este grupo de trabajo se elaboran los documentos relativos a la posición europea del sector en materia de normalización, reglamentación, marketing (imagen) y sostenibilidad de la producción y expedición del cemento y de la utilización de los materiales con base cemento. En particular, trabaja en todos los aspectos referentes a las normas emitidas por los diferentes Comités Técnicos de Normalización europeos de cementos, hormigones, sustancias reguladas y construcción sostenible, entre otros. Así mismo, estudia y participa en las iniciativas legislativas de la Comisión Europea en materia de Política Integrada de Producto.

Las relaciones institucionales mantenidas por Oficemen con todos los interlocutores afines, tienen como objetivo fundamental lograr sinergias entre organizaciones que persiguen fines comunes. Por ello, Oficemen colabora con numerosas entidades del sector y relacionadas con la industria cementera, a nivel nacional e internacional, al tiempo que participa en diferentes foros en los que comparte sus experiencias. Igualmente, la Agrupación coopera con los órganos de la Administración con el fin de aportar sus conocimientos y dar a conocer la opinión de la industria respecto a las cuestiones que le afectan.

3.1. INSTITUCIONES NACIONALES A LAS QUE PERTENECE OFICEMEN

Con el fin de representar los intereses del sector, Oficemen participa en diversas entidades españolas para favorecer el desarrollo de la industria cementera del país.

FUNDACIÓN LABORAL DEL CEMENTO Y EL MEDIO AMBIENTE (FUNDACIÓN CEMA)

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente es una entidad paritaria, de carácter tripartito y sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es crear un marco de relaciones estables y justas en beneficio de los trabajadores y empresas, especialmente en lo relativo a la valorización energética, la salud laboral y el medio ambiente.

Oficemen forma parte de su patronato, junto con las organizaciones sindicales CCOO de Construcción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro, con el fin de favorecer la relación entre las empresas del sector y sus trabajadores en pro del desarrollo de la industria.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FABRICANTES DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN (CEPCO)

El objetivo de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO) es servir de foro para abordar conjuntamente los problemas de los sectores miembro frente a las administraciones nacionales y europeas. Como representante de los fabricantes del principal material de construcción, el cemento, Oficemen forma parte de esta organización y coopera en numerosas ocasiones con las iniciativas que desarrolla.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

La CEOE es una institución sin ánimo de lucro cuya misión es la defensa de los intereses de la empresa y, como tal, ejerce de interlocutor ante las administraciones públicas y otros representantes políticos y sociales. Agrupa, con carácter voluntario, a 225 organizaciones empresariales, entre las que se encuentra Oficemen.

Oficemen participan activamente en los órganos de gobierno de la CEOE (Asamblea, Junta Directiva y Comité Ejecutivo) así como en sus múltiples grupos de trabajo, entre los que destaca la Comisión de “Industria y Energía” cuya vicepresidencia ostenta el director general de Oficemen; y la Comisión de “Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente” cuya vicepresidencia ostenta el director industrial de la Agrupación.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN (CNC)

Oficemen participa en las actividades de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), institución que agrupa a la gran mayoría de las organizaciones empresariales del sector construcción en España. Su principal objetivo es la representación del sector ante los poderes públicos y otros entes nacionales e internacionales, públicos o privados. Además, lleva a cabo numerosos informes, jornadas, conferencias y cursos sobre temas de actualidad relacionados con el sector.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN (UNE) Y AENOR

El origen de la Asociación Española de Normalización, UNE; y de AENOR, se encuentra en la asociación Española de Normalización y Certificación, creada en 1986. En 2017, se ha procedido a un desdoblamiento de sus actividades por el cual UNE, asociación sin fines lucrativos, desarrolla la actividad de normalización y cooperación; y la entidad mercantil AENOR, por su parte, trabaja en los ámbitos de la evaluación de la conformidad y actividades asociadas, como la formación o la venta de publicaciones. Oficemen colabora de forma

activa en ambas formando parte en varios de los comités técnicos de las diferentes áreas; y como miembro de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente en UNE; y en el Consejo de Administración de AENOR.

ASOCIACIÓN NACIONAL ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE HORMIGÓN PREPARADO (ANEFHOP)

La Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) sirve de interlocutor y representación de sus empresas miembro ante las diferentes administraciones y otras organizaciones. Además, es miembro de la Plataforma Tecnológica Española de Hormigón cuya secretaría general ostenta Oficemen. Dada la intrínseca relación entre el cemento y el hormigón, Oficemen mantiene una estrecha colaboración con esta asociación.

CONFEDERACIÓN DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS DE ROCAS Y MINERALES INDUSTRIALES (COMINROC)

La Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc) agrupa a seis sectores de la industria extractiva, áridos, cales, cementos, minerales industriales, roca ornamental y yesos, representados por sus respectivas asociaciones como es el caso de Oficemen para la industria del cemento.

Así, la Confederación se confirma como el principal interlocutor de la Administración Central del Estado y, especialmente, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en todo lo concerniente a la industria extractiva, para la que propugna valores modernos, técnicamente rigurosos y acordes con el desarrollo sostenible.



ASOCIACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DEL CO₂ (PTECO2)

La PTECO2 es una iniciativa promovida por el sector privado, centros de investigación y universidades españolas. Está parcialmente financiada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MEIC) y aúna representantes de este ministerio, así como de los ministerios de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) y Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

El fin de esta plataforma es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental, social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país. Durante 2017, representantes de Oficemen han sido vocales en diversos grupos de trabajo; así como el director industrial ha ostentado el cargo de vicepresidente primero.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DEL HORMIGÓN (PTEH)

La Plataforma Tecnológica Española del Hormigón tiene por objeto difundir la tecnología del hormigón, las características de este material y la evolución de las mismas para satisfacer la demanda social y los requisitos reglamentarios, así como desarrollar los proyectos de I+D+i necesarios para ello. Oficemen forma parte de esta entidad colaborando en las acciones de investigación, difusión y promoción que se realizan. Además, ostenta la secretaría general de la misma.

ASOCIACIÓN TÉCNICA DE LA CARRETERA (ATC)

Oficemen es socio de la ATC-AIPCR, asociación sin fines lucrativos cuyo objetivo es constituir un foro neutral, objetivo e independiente, en el que las administraciones de carreteras de los distintos ámbitos territoriales, los organismos y entidades públicas y privadas, las empresas y los técnicos interesados a título individual en las carreteras en España, puedan debatir sobre todos los problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con las carreteras y la circulación viaria.

ASOCIACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE ESTABILIZADOS DE SUELOS Y RECICLADO DE FIRMES (ANTER)

ANTER fue constituida como asociación técnica, sin ánimo de lucro, con el propósito de promover el desarrollo de la industria e ingeniería de la estabilización de suelos y el reciclado de firmes. Es un foro de diálogo y encuentro de los profesionales de este sector que apuesta por la evolución técnico-normativa y trabaja para mejorar la implantación de la misma. Oficemen colabora con ANTER en la difusión de las ventajas que esta técnica aporta a la sostenibilidad de las carreteras.

ASOCIACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA DEL HORMIGÓN ESTRUCTURAL (ACHE)

La Asociación Científico-técnica del Hormigón Estructural (Ache) es una agrupación con carácter no lucrativo, formada por técnicos interesados en el

campo de las estructuras de hormigón. Oficemen coopera con esta entidad con el fin de apoyar su objetivo principal: impulsar cualquier avance en torno al hormigón estructural, ya sea científico, técnico, económico, estético, etc., y servir de cauce para la participación española en asociaciones similares de ámbito internacional.

FUNDACIÓN EDUARDO TORROJA

La Fundación Eduardo Torroja fue creada en el año 2004, con la participación de Oficemen, para la promoción de la investigación en el sector de la construcción, así como para difundir la obra de Eduardo Torroja. Tiene su sede en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y su propósito es fomentar el debate y reflexión sobre el arte y las técnicas de la construcción.

ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DEL INSTITUTO EDUARDO TORROJA

La Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja agrupa a miembros de la Administración pública, colegios profesionales, asociaciones y empresas relacionadas con la construcción, la edificación y las obras públicas, así como distintas personalidades relevantes del sector. Oficemen participa en sus actividades a través de los grupos de trabajo existentes.

FORO DE LA INDUSTRIA NUCLEAR ESPAÑOLA

Oficemen es socio adherido del Foro de la Industria Nuclear Española, asociación de carácter civil que agrupa a las empresas españolas relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear. Uno de sus principales objetivos es potenciar la imagen pública de la energía nuclear, ofreciendo publicaciones, documentación e información objetiva y puntual sobre la realidad del sector.

3.2. INSTITUCIONES INTERNACIONALES A LAS QUE PERTENECE OFICEMEN

Al igual que en el ámbito nacional, Oficemen forma parte de diversas entidades internacionales en las que ofrece su experiencia y conocimiento como representante del sector cementero español.

ASOCIACIÓN EUROPEA DEL CEMENTO (CEMBUREAU)

La Asociación europea del cemento (Cembureau) es una institución que engloba a la industria cementera de la UE y su principal objetivo es favorecer los intereses de sus miembros mediante una

representación activa en el ámbito europeo e internacional.

Oficemen, que forma parte de esta Asociación, participa activamente en sus grupos de trabajo defendiendo los intereses de la industria española, colabora en las acciones que se proponen y difunde entre



sus empresas asociadas los informes, estudios y actividades realizadas.

FEDERACIÓN INTERAMERICANA DEL CEMENTO (FICEM-APCAC)

La Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac) es una institución independiente que reúne y representa a la gran mayoría de las empresas e institutos de la industria del cemento de la región interamericana. Oficemen forma parte en sus grupos de trabajo con el fin de promover el conocimiento del cemento y sus aplicaciones.

ASOCIACIÓN EUROPEA DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN (EUPAVE)

Oficemen forma parte de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave) cuyo fin es el estudio y la promoción de todas las soluciones que el cemento y hormigón ofrecen a las infraestructuras de transporte, especialmente a las carreteras, en particular los pavimentos, y sus beneficios para la seguridad vial. Estos estudios se centran en asuntos como la contribución de los pavimentos de hormigón a la sostenibilidad de la red de tramos de transportes pesados o los pavimentos urbanos de hormigón.

3.3. INSTITUCIONES NACIONALES CON LAS QUE COLABORA OFICEMEN

INSTITUTO ESPAÑOL DEL CEMENTO Y SUS APLICACIONES (IECA)

El Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) es una entidad privada de carácter técnico dedicada al estudio, asesoramiento y difusión de los conocimientos y tecnologías relativas al cemento, al hormigón y a sus productos derivados. Oficemen colabora con esta organización para promover la calidad del cemento y la innovación, además de difundir las ventajas del uso de este material y sus aplicaciones finales.

AGRUPACIÓN DE FABRICANTES DE CEMENTO DE ANDALUCÍA (AFCA)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA) es una organización

empresarial, sin ánimo de lucro, formada por las empresas fabricantes de cemento, con producción propia de clínker, cuyas fábricas se ubican en esta comunidad autónoma. Oficemen y AFCA fomentan las iniciativas que se desarrollan en las fábricas andaluzas, favoreciendo la organización de jornadas y la difusión de información.

AGRUPACIÓN DE FABRICANTES DE CEMENTO DE CATALUÑA (CIMENT CATALÀ)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (Ciment Català) es una asociación empresarial sin ánimo de lucro, de carácter técnico, que agrupa a las cuatro empresas que producen cemento en Cataluña.

Oficemen y Ciment Català trabajan conjuntamente para la prestación de

3

RELACIONES INSTITUCIONALES

asesoría técnica interna y externa, la realización de campañas de difusión y promoción, la elaboración de estudios sobre el sector y sus productos, la organización de jornadas técnicas y la difusión del conocimiento sobre el cemento y su correcto uso.

FUNDACIÓN LABORAL ANDALUZA DEL CEMENTO Y EL MEDIO AMBIENTE (FLACEMA)

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) es

una institución paritaria sin ánimo de lucro, que promueve la creación de una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, garantizando el desarrollo del sector cementero andaluz.

La colaboración entre Flacema, la Fundación Cema y Oficemen es habitual con el fin de coordinar y apoyar las actividades de estas instituciones.

3.4. INSTITUCIONES RELACIONADAS CON OFICEMEN

En el ámbito industrial, Oficemen colabora con otras asociaciones con el objetivo común de defender los intereses de la industria española para posicionarla como la actividad que mayor confiere al bienestar económico y social.

ALIANZA POR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española está formada por ANFAC, AOP, ASPAPEL, FEIQUE, FIAB, UNESID y Oficemen. Todas estas asociaciones son representantes de sectores estratégicos con una gran capacidad para desarrollar un tejido empresarial de alta productividad y valor añadido, con una potente capacidad exportadora y de inversión en I+D+i y tecnologías avanzadas, constituyéndose en un pilares fundamentales y generadores de empleo de calidad, estable y cualificado.

Durante el año 2017, los miembros de la alianza han intensificado las relaciones

institucionales con la administración y el Gobierno con el objetivo de transmitir la delicada situación de la industria española en un contexto internacional cada día más competitivo y solicitar el apoyo de las instituciones públicas en temas relevantes como el mercado eléctrico, cambio climático, regulación, etc.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y CONCESIONARIAS DE INFRAESTRUCTURAS (SEOPAN)

Seopan promueve de forma activa la inversión en infraestructuras y el impulso de los proyectos de colaboración público-privados como elementos decisivos para la

competitividad y crecimiento económico en España.

Sus objetivos son la defensa de los intereses comunes de sus asociadas ante las Administraciones públicas, las instituciones y la sociedad, así como su representación ante todas ellas, tanto en España como en el exterior.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PREFABRICADOS Y DERIVADOS DEL CEMENTO (ANDECE)

La Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE) es representante de los fabricantes de estos materiales y sus principales objetivos son el fomento de la investigación y el desarrollo de tecnologías en el campo de la prefabricación.

Oficemen apoya a ANDECE para fomentar el desarrollo y la promoción de sus productos.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE ADITIVOS PARA HORMIGÓN Y MORTERO (ANFAH)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH) es una entidad profesional, sin ánimo de lucro, que engloba a todos los fabricantes de productos químicos que se utilizan en el tratamiento de los hormigones y morteros aplicados en construcción.

Oficemen coopera con esta asociación para difundir las novedades, la

normativa vigente y todos los aspectos técnicos relacionados con esta industria.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE MORTERO (AFAM)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM) está constituida por empresas dedicadas a la producción y distribución de mortero industrial seco, a granel y ensacado de todo el país.

El cemento es el producto principal para la fabricación de estos materiales, por lo que existe una relación estrecha entre esta asociación y Oficemen, cooperando ambas en el intercambio y difusión de información, organizando y participando en jornadas técnicas y manteniendo contactos periódicos con el fin de aunar esfuerzos.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS FABRICANTES DE ÁRIDOS (ANEFA)

ANEFA representa los intereses del sector de la explotación de áridos. Lleva a cabo numerosas actividades entre las que se destacan la organización de congresos, jornadas, publicaciones y otras acciones de difusión en las que, en ocasiones, ha participado Oficemen, puesto que esta actividad forma parte del proceso de fabricación del cemento.

ASOCIACIÓN DE REPARACIÓN, REFUERZO Y PROTECCIÓN DEL HORMIGÓN (ARPHO)

Esta asociación tiene como objetivo promover la actividad empresarial referida a la correcta reparación, refuerzo y protección del hormigón, en edificaciones y

3

RELACIONES INSTITUCIONALES

estructuras, exigiendo los máximos niveles de seguridad, calidad e integridad. Para ello organiza actividades, procura asesoramiento y formación en materia de prevención de riesgos laborales y de normativa de la reparación, refuerzo y protección del hormigón.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BARRERAS DE HORMIGÓN (ANFABAH)

ANFABAH es una asociación sin ánimo de lucro que desde su fundación trabaja con el objetivo de promocionar el concepto de

seguridad vial, divulgar sus atributos y fomentar el uso de las soluciones de hormigón para sistemas de contención de vehículos, velando por la rigurosidad en el cumplimiento de la normativa existente.

Oficemen colabora con esta asociación para promover el uso de las barreras de hormigón en nuestro país.

3.5. OTRAS INSTITUCIONES DE INTERÉS

Oficemen tiene numerosas entidades hermanas en el ámbito internacional. Así, por ejemplo, mantiene una relación sólida y continua con la patronal del sector en Portugal –Asociación Técnica de la Industria del Cemento (ATIC)-; con la Asociación Técnica de Ligantes Hidráulicos (ATILH), que representa en Francia a los

fabricantes de estos materiales; con la Asociación Italiana Técnico Económica del Cemento (AITEC) y la asociación alemana de la industria del cemento (VDZ), de la que forman parte los productores de cemento de estos países; para aunar esfuerzos en beneficio de la industria cementera europea.

3.6. ADMINISTRACIONES NACIONALES Y EUROPEAS

Como patronal del sector cementero, Oficemen es el interlocutor ante los órganos de la Administración para elevar a los mismos las iniciativas y aspiraciones en defensa de los intereses de la industria. Por este motivo, los representantes de la Agrupación mantienen contactos periódicos con miembros de las distintas administraciones, al tiempo que

participan en algunas de las comisiones de trabajo existentes en los diferentes ministerios con el fin de aportar su experiencia y conocimientos en los asuntos de interés del sector.

Asimismo, ofrece su contribución en la UE, colaborando con el Parlamento Europeo.

JORNADAS Y CONGRESOS

- Participación en la segunda jornada de los **Cursos de formación para delegados de medio ambiente** organizados por la Fundación CEMA a la que asistieron **delegados de medio ambiente del sindicato CCOO de Construcción y Servicios**. La jornada tuvo lugar el 19 de enero de 2017, en las instalaciones de la Fundación Hábitat: Entorno, Economía y Sociedad y la primera ponencia **“Los acuerdos de París, la estrategia europea de cambio climático y su impacto en la industria cementera española”** corrió a cargo del director técnico de OFICEMEN, quien explicó de forma detallada el acuerdo de París, la estrategia europea de cambio climático y su impacto en la industria cementera española.
- Asistencia al desayuno con la Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático, Valvanera Ulargui, en el que se abordaron los últimos cambios en la normativa medioambiental que fueron recogidos en su presentación **“Impacto de las nuevas exigencias legales en materia medio ambiental tras las cumbres de París y Marraquech”** que fue organizado por el despacho Olleros Abogados
- Desde el punto de vista de la **Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud** en el trabajo Oficemen ha asistido a distintas jornadas relacionadas con diferentes aspectos a tener en cuenta dentro su actividad:
 - Presentación revisión anual del documento sobre los Valores Límite de Exposición Profesional el 30 de marzo por parte del Instituto Nacional de



Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). En esta Jornada Técnica se presentó la 18 edición del estudio que corresponde a los **Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2017**. Se trataron también las enfermedades profesionales relacionadas con la exposición de los trabajadores a agentes químicos peligrosos, entre ellos los cancerígenos o mutágenos.

4

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS



- Jornada *“Análisis de la Directiva 2013/59/EURATOM por la que se establecen normas de seguridad básicas para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes, y se derogan otras Directivas”*, organizada por la Sociedad Española de Protección Radiológica con carácter monográfico dirigida al colectivo de profesionales que pudieran verse implicados en la transposición de la Directiva. En ella se expusieron los principales cambios derivados de la misma y se mantuvo un coloquio abierto al público asistente para tratar de elaborar propuestas de actuación en relación con las materias presentadas.
- Jornada Técnica de presentación del documento *“Herramientas para la gestión del riesgo químico. Métodos de evaluación cualitativa y modelos de estimación de la exposición”*, realizado por el Instituto Nacional de Seguridad.

Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), cuya finalidad consiste en facilitar la selección, uso y combinación de las herramientas descritas aportando información para mejorar la gestión de los riesgos relacionados con la presencia y el uso de agentes químicos peligrosos en los centros de trabajo.

- Con el fin de hacer una reflexión en profundidad sobre los aspectos clave necesarios para la elaboración de las bases de la futura Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) y favorecer cauces de comunicación y discusión, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad organizaron una **Jornada Debate el 18 de septiembre, “Estrategia española de economía circular: por un futuro sostenible”**.

El acto constó de una presentación institucional, un acto de adhesión al Pacto por la Economía Circular con el compromiso de los principales sectores productivos y agentes sociales de nuestro país de poner en práctica un decálogo de actuaciones con el fin de avanzar, cada uno en su ámbito competencial, en la transición hacia una economía circular. Además, tuvieron lugar Conferencias marco: “Economía circular: el nuevo reto del siglo XXI” y se plantearon ocho mesas debate en paralelo en las que se plantearon una serie de preguntas para recabar las principales inquietudes de los sectores implicados. Oficemen participó en la **Mesa 3: La gestión de residuos en una economía circular**. El grupo consideró que es necesario poner apellidos a los residuos cuando se habla de porcentajes de recuperación y reciclado.

- En el mes de noviembre se participó en la Jornada organizada por Fundación CEMA correspondiente al *Curso Técnico para Delegados de Medio Ambiente de fábricas de cemento*, que en este caso iba dirigido a los delegados del Sindicato UGT-FICA, con la ponencia *“Aplicación práctica de la normativa de cambio climático a una fábrica de cemento. Situación actual y perspectivas”*.
- Asistencia a la presentación del nuevo *Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición en la UE*. El objetivo fue reunir a profesionales españoles del sector de la construcción para que compartieran buenas prácticas y nuevas oportunidades. Las sesiones de conferencias fueron abiertas por D^a. Paloma López Izquierdo, Subdirectora de Residuos, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), quien destacó que en España se trabaja siempre en concordancia con la Comisión Europea cuando de gestión de residuos de construcción y demolición se refiere. También participó D. Gunther Wolff, delegado de la Dirección General de Medioambiente de la Comisión Europea.
- Participación en el *“I Foro sobre aprovechamiento de la energía de los residuos”* en el que se analizó la situación de España en materia de gestión de residuos, de acuerdo con la normativa europea, el papel que su aprovechamiento energético tiene en la Economía Circular, así como el potencial

tecnológico para la descarbonización de la economía y el cumplimiento de los compromisos de reducción de emisiones. Se debatió sobre la necesidad de un “marco legal” que tenga en cuenta de una manera especial el aprovechamiento energético de los residuos para la generación de energía eléctrica renovable y se expusieron propuestas sobre las ayudas específicas para complementarlo.

- Con motivo de la presentación y publicación en Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes de los datos correspondientes al año 2016, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) organizó la *“4ª jornada de información y participación pública: PRTR-España. 2017: retos futuros para los registros PRTR. Publicación de los datos 2016”*, el 14 de diciembre, para informar sobre las novedades tanto en el ámbito español como en el internacional relacionadas con los registros PRTR/RETC. Se



4

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS

presentaron los principales resultados del ejercicio 2016, los aspectos más importantes a resaltar y las novedades para el año 2018 y siguientes. Se contó con la participación de expertos del Ministerio y representantes de la Agencia Europea de Medio Ambiente y de otros foros internacionales.



- El 22 de noviembre, en la sesión número 10 de la *Comisión para el Estudio del Cambio Climático del Congreso de los Diputados*, presidida por D. José Juan Díaz Trillo, intervino el Director Técnico de Oficemen, D. Pedro Mora Peris, en su papel de vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CEOE, en relación con la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Los puntos principales de su intervención se centraron en:

- La futura Ley de Cambio Climático y transición energética debe incorporar el marco adecuado para incrementar el peso de la industria.

- El nuevo modelo energético debe cumplir con los compromisos adquiridos a nivel europeo e internacional, asegurando la seguridad de suministro y al menor coste posible para el consumidor y el sistema en su conjunto.
- La Ley de contar con el consenso, la transparencia, la coordinación y participación de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, entidades locales, partidos políticos y agentes económicos y sociales.

Además, incidió en que el nuevo modelo energético debe cumplir con los compromisos medioambientales adquiridos a nivel europeo e internacional, garantizando la seguridad de suministro y al menor coste posible para el consumidor y el sistema en su conjunto.

Tras su exposición se formularon preguntas sobre la misma por parte de los portavoces de los Grupos Parlamentarios de Esquerra Republicana, Ciudadanos, Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Socialista y Popular.



5. PUBLICACIONES

Las publicaciones de Oficemen son herramientas de comunicación, información y difusión sobre las principales novedades del sector y temas de interés relacionados con la industria cementera.

Además de la información que se difunde online, a través de su página web y el boletín electrónico de noticias Infocemento, se elaboran documentos anuales como el Informe de Actividades y el Anuario del sector cementero español; y otros puntuales que se editan en función de los intereses y la actualidad del sector.

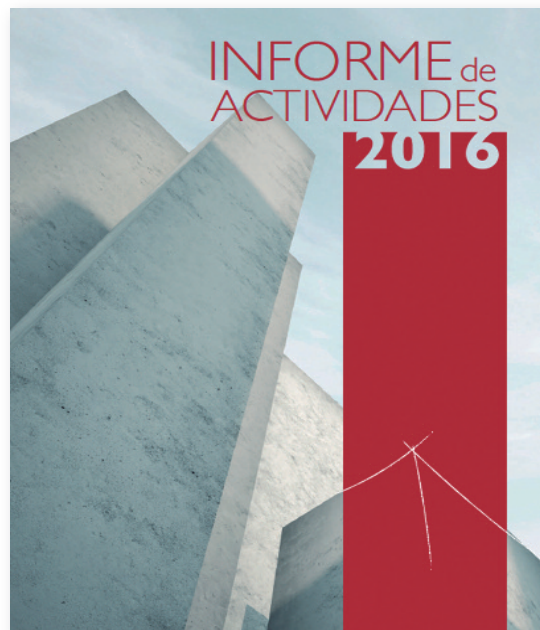
ANUARIO DEL SECTOR CEMENTERO

En 2017 se publicó el anuario del sector cementero español correspondiente a 2016. En esta memoria anual, se recopila la información económica del sector de la



construcción y de la industria del cemento. Igualmente, la publicación recoge los esfuerzos de la industria a favor de la sostenibilidad y de la comunicación, abarcando aspectos relacionados con las iniciativas llevadas a cabo, los eventos, los acuerdos y los proyectos de futuro de la Agrupación.

INFORME DE ACTIVIDADES



Por décimo año consecutivo, Oficemen publicó en 2017 su Informe de actividades, con el fin de difundir entre las personas relacionadas con el sector el esfuerzo y trabajo continuo desempeñado por la Agrupación y por los profesionales que forman parte de la misma.

Esta publicación es un ejercicio de reflexión colectiva de todos los integrantes de Oficemen sobre las principales acciones llevadas a cabo durante el año, con el objetivo de apoyar el desarrollo y la mejora continua de la industria.

BOLETÍN INFOCEMENTO

Durante 2017 se publicaron más de 900 noticias en el boletín electrónico mensual Infocemento, todas ellas relacionadas con la actualidad del sector cementero y de la construcción, la sostenibilidad, la industria cementera en el ámbito internacional, la I+D+i y todos los eventos que podrían ser de interés para sus suscriptores.

El número de usuarios en 2017 se incrementó en un 15% con respecto a 2016, las visitas en un 25%, y el total de páginas vistas en un 85%. Estos datos ponen de manifiesto el gran interés de los contenidos del boletín para sus lectores.



REVISTA CEMENTO HORMIGÓN

Con casi 90 años de existencia, es la publicación decana de la prensa especializada del sector, por lo que hoy por hoy, está considerada como un verdadero puente para el flujo de conocimiento entre Iberoamérica y Europa.

Sus lectores y suscriptores forman una gran comunidad integrada por técnicos, investigadores, ingenieros, arquitectos, profesores de universidad, etc., de un lado y otro del Atlántico, que comparten sus trabajos y encuentran a lo largo de las páginas de la revista, una fuente de información técnica de calidad.

El Consejo Editorial de la revista, presidido por el Director General de Oficemen, está compuesto, además, por importantes figuras del sector en el ámbito de la investigación, la docencia y el entorno empresarial.





oficemen

C/ José Abascal, 53

28003 MADRID

Tel.: +34 91 441 16 88

info@oficemen.com

www.oficemen.com